

CAP. III. Que el Licenciado Bartolomé de las Casas, fue con orden de la Audiencia de la Española, à executar sus provisiones à Cumanà, i que bolviò à la Española.



ORQUE no pierda su lugar, lo que toca al Licenciado Bartolomé de las Casas, entretanto que lo referido pasaba en Nueva-España, con mucho trabajo solicitaba su despacho en la Isla Española: decia, que pues sus provisiones se havian mandado publicar con tanta solemnidad, que se executasen, i porque sobre ello havia diversidad de pareceres, se lo dilataban, i el amenazaba, que bolveria al Rei, à dar quenta de este agravio. Pasaronse en esto algunos Dias, i platicando muchas veces entre si, los de la Consulta, acordaron de no descontentar al Padre Casas, i tomar algun medio con el. Havia quatro maneras de provechos en aquella Tierra, de la Governacion de el Licenciado Casas;

Bartolomé de las Casas, infanta por su despacho.

la vna, la Pesqueria de las Perlas, que se hacia en Cubagua, adonde tenian sus Quadrillas de Esclavos, los Vecinos de la Española; la otra, el rescate del Oro, que se hacia por toda aquella Costa, hasta la Provincia de Veneguera, i mas adelante. La tercera, la de los Esclavos por rescates. La vltima, la Guerra de los Indios, para hacer Esclavos en ella: i pareciendo que para conseguir estos provechos, ningun medio podia haver mejor que el Licenciado Casas, trataron, que se hiciese compañía con el, de veinte i quatro partes, que ganasen igualmente: las seis para el hacienda Real; las seis para el Licenciado Casas, i para los cinquenta Caballeros de Espuelas Doradas, que havia de escoger: i de las otras doce fuesen tres de el Almirante, i las quatro tuviesen los quatro Oidores, que eran los Licenciados Marcelo de Villalobos, Juan Ortiz de Matienço, Lucas Vazquez de Ayllon, i Rodrigo de Figueroa: i las tres, Miguél de Pasamonte, el Contador Alonso de Avila, el Veedor Juan de Ampues; i las dos restantes, los dos

Asiento que se toma con Bartolomé de las Casas.

Escrivanos de Camara de el Audiencia, Pedro de Ledesma, i Juan Caballero; i asi cada vno contribuiò, por su parte, para los gastos, i se capituló lo necesario, i en especial, que se diese al Licenciado Casas, el Armada, que havia llevado Gonçalo de Ocampo, con ciento i veinte Hombres escogidos, de ellos, à sueldo, i que los otros despidiesen: i porque los que havian de quedar havian de servir con vn Capitan, fue señalado Gonçalo de Ocampo, porque ia tenia la Tierra en Paz, i que se hacia aquella Armada, para que por el dicho Licenciado Casas, se averiguase, con mas puntualidad de lo que se havia hecho, las Gentes, i Provincias, que comian carne humana, i los que no querian Paz con los Castellanos, ni recibir la Fè, ni à sus Predicadores, para que el Capitan, con la Gente de sueldo, les pudiese hacer la Guerra.

Concluido este negocio, se dieron los Navios al Licenciado Casas, bien armados, i proveidos de Bastimentos, Municiones, i Rescates, i orden para tomar 1100. cargas de Pan Caçabi, de la Isla de la Mona, de lo que alli el Rei tenia: i partiò del Puerto de Santo Domingo, por el Mes de Julio; i pensando que podria llevar consigo la Gente Labrador, que dexò en la Isla de San Juan, no hallò ninguno, porque se havian esparcido por diferentes partes: llegò finalmente à Tierra-Firme, hallò à Gonçalo de Ocampo, en su nueva Villa, dicha Toledo, con la Gente mui descontenta, porque padecian hambre, por andar los Indios mas cercanos, huidos la Tierra adentro: i sabiendo la Gente la comision, que el Licenciado Casas llevaba, ninguno quiso quedar con el; i se bolvieron à la Española: i quedò despoblada Toledo: quedò solo el Padre Casas, con algunos Anaigos, i Criados suyos, i otros que quisieron quedar à sueldo. El Capitan Gonçalo de Ocampo, con mucho sentimiento de la soledad de el Licenciado Casas, consolandole lo mejor que pudo, tambien se bolviò à la Española: estaba alli el Monasterio de los Religiosos Franciscos, cuyo Guardian era Frai Juan Garceto, i en el tenian vna mui buena Huerta, adonde havia muchos Naranjos, vn pedaço de Viña, i Hortaliça, i buenos Melones, i otras cosas agradables, que todo estaba vn tiro de Ballesta, de la Costa de la Mar, junto à la Ribera de el Rio de Cumanà, de

Señalan por Capitan de la Gente que se dà al Padre Casas à Gonçalo de Ocampo.

Bartolomé de las Casas, parte de Santo Domingo para Cumanà.

Los Labradoradores del Padre Casas, se esparcieron, i no los hallò quádolos buscò.

Los Castellanos de samparran al Padre Casas

donde

El Padre Casas comiença à hacer su asiento en Cumanà.

donde toda aquella Tierra toma el nombre: junto à las espaldas de esta Huerta, mandò el Licenciado labrar vna Casa grande, como vna Atarazana, para recoger todos los Bastimentos, Municiones, i Rescates, que llevaba: i lo mas presto que pudo, diò à entender à los Indios, por los Religiosos, i por medio de vna Señora India, llamada Doña Maria (que sabia algo de la Lengua Castellana) como iba embiado por el Rei, que nuevamente Reinaba en Castilla, i que havian de recibir mui buenas obras, i vivir en mucha paz, como adelante lo verian: i por este modo iba procurando de alagarlos, dandoles de las cosas que llevaba. Ya se ha dicho como no havia en la Isla de Cubagua, sino vnos Charquillos de Agua salada, i que iban por ella al Rio de Cumanà, que estaba siete Leguas, en cuiu Boca començò el Lic. Casas, à labrar vna Fortaleza, pareciendole, que no solamente se aseguraba de los Indios; pero que con ella reprimia las insolencias, que juzgaba havian de vsar con el, los de Cubagua: los quales entendiendo su designio, tuvieron forma de quitarle el Maestro, con quien se havia concertado, para la Fabrica, con que cesò la obra de la Fortaleza: i los de Cubagua, con mas atrevimiento procedian en su forma, de contratar con los Indios.

CAP. IV. De lo que sucediò en Cumanà, en ausencia del Padre Casas: y que los Indios quemaron el Monasterio.



Los Indios amà mucho el Vino de Castilla.

Los Indios se emborrachan, i dañan q hacen.

A mas preciosa Moneda, que querian los Indios, era el Vino, i por ello iban à buscar la Tierra adentro; los mas resabidos, à Muchachos, i Personas simples, i los vendian à los Castellanos, i por ellos, i por Oro, recibian el Vino: por el qual, segun lo mucho que lo amaban, dieran todo quanto les mandaran. Sucedia de aqui, que como no sabian templar el Vino con Agua, se emborrachaban facilmente, i luego reñian: i tomando sus Arcos, i Flechas emponçonadas, se mataban entre si mis-

mos: i como el Lic. Casas, por escusar este mal, procuraba estorvar el Comercio con los Castellanos, començò, por este principio, à padecer grandes angustias, i amarguras. Pasò à Cubagua, requiriò al Alcalde Maior, que no le impidiese el discurso de su negociacion, ni se entremetiese la Gente de aquella Isla en su Governacion, porque no aprovechaba: i toda su comunicacion era con los Religiosos, pareciò à todos que no tenian remedio aquellos estorvos, que de los de Cubagua se recibian, para llevar adelante el intento de el Licenciado Casas, fino era iendo el mismo à pedir al Rei, ò à la Audiencia de la Española, que con grandissimas penas la atacasen. Con este parecer acordò el Licenciado Casas, de ir a la Española, en dos Navios, que estaban cargando Sal, i dexò por Capitan de la Gente que alli estaba, à Francisco de Soto, Natural de Olmedo, con orden, que por ninguna cosa permitiese que se apartasen de el Puerto dos Navios que dexaba, que el vno se llamaba San Sebastian, mui ligero de la Vela, i el otro era vna Fusta de Moros, que los Indios llamaban Cien Pies, por los remos que tenia, i por el temor de ella: i que siempre estuviese sobre aviso, si los Indios se alteraban, i quando viese que havia peligro embarcando en los Navios la Gente, i el Hacienda, se fuese à Cubagua; i que quando no pudiese llevar el Hacienda, à lo menos salvase la Gente. Guardò mal esta orden Francisco de Soto; porque en partiendo el Padre Casas, embiò los Navios à diferentes partes de la Costa, à rescatar Oro, Perlas, i Esclavos. Los Indios de la Tierra por su mala inclinacion, se determinaron de matar à los Frailes, que siempre les hicieron Bien, con mucha caridad, i à la Gente de el Licenciado Casas, i à quantos Castellanos pudiesen haver; i quinze Dias despues de la partida de el Licenciado, lo acometieron, por lo qual se creiò, que fue negocio tratado de atrás: supieronlo los Religiosos, tres Dias antes que lo executasen; porque preguntandolo à la Señora India Doña Maria, por los Indios que estaban presentes, respondia con las palabras, que no era verdad, i con los ojos, i meneos de el rostro, decia que si. Llegò en esta ocasion alli vn Barco, que andaba rescatando: rogaronle los Castellanos que los recibiese, i tambien à los Religiosos, por escusar el peligro; pero no quiso.

Reque rimiento del P. Casas à los de Cubagua

Sabese en Santo Domingo el suceso de Cumanà.

Bartolomé de las Casas acuerdase bolver à la Española, i dexa en su lugar à Francisco de Soto.

Orden q dexa el P. Casas à Francisco de Soto.

Los Indios determinan de matar à los Frailes, i à los de más.

En



Los Frailes, Francisco de Soto, se apercebí para la defensa.

Los Indios acometen a los Castellanos.

Salvanse todos, excepto Fr. Dionisio, que se queda.

Los Indios siguen a los Castellanos con vna Piragua.

En aquellos tres Dias, andaban los Frailes, i Francisco de Soto, mui sollicitos, preguntando en vna, i otra parte, a los Indios, quando havian de executar lo que tenian pensado: i la Noche antes pusieron la poca Gente que havia, i catorce Tirillos, al rededor de la Casa: i probando la Polvora, hallaron que estaba mui humeda, i que no tomaba el fuego: i otro Dia a la misma hora que la ponian al Sol, para que se secase, llegaron los Indios, con terrible grita; pusieron fuego a la Casa, o Ataraçana, mataron a dos, o tres Hombres, i los demàs encendiendose mucho el fuego. Hicieron vn Portillo en ella, i otro en la Huerta de los Religiosos, que estaba cercada de vn Seto de Cañas, i entraronse en ella los Frailes, mientras los Indios se ocupaban en el fuego. A la fagon bolvia Francisco de Soto, de ver lo que havia en el Pueblo de los Indios, que estaba a la Ribera de la Mar, vn tiro de Ballesta de la Casa, i del Monasterio, i le hirieron en vn brazo, con vna Flecha con ponçoña: i con todo eso se entrò en la Huerta. Tenian los Frailes vn Estero hecho de vn buen tiro de piedra, por donde subia el Agua del Rio, hasta la Huerta, i en el vna Canoa, adonde cabian cinquenta personas, en ella se metieron todos, solo Fr. Dionisio, Lego, i de mui buena Vida, como oíò la grita de los Indios, huiò, i se metió en vn Cañaveral, que ninguno lo viò: todos los demàs, que serian veinte personas, en la Canoa, salieron al Rio, para ir a la Mar, i dar en la Punta de Araya, adonde estaban las Salinas, i cargaban ciertos Navios, que havia desde alli mas de dos Leguas de Golfo: i descubriendo Fr. Dionisio la Canoa, salió del Cañaveral a la Ribera, i aunque iban mas abaxo de adonde pareció, hicieron fuerça para bolver a tomarle; pero como el Rio es poderoso, i furioso, no pudieron vencer la corriente: visto por el mismo la dificultad, hiço señas con las manos, que se fuesen. Los Indios ocupados en el fuego de la Ataraçana, creiendo que los Castellanos estaban dentro, no los sintieron huir; pero en hechandolo de ver con vna Piragua, que es Navio diferente de Canoa, i mui ligero, fueron tras ellos, que iban vna Legua a la Mar, las manos llenas de vexigas, i desolladas de remar: llegaron a Çaboardar en Tierra la Canoa, i la Piragua, a vn mismo tiempo, aunque mui cerca los vnos de

los otros: i es aquella Plaia tan llena de Cardones, que tienen tan largas, i agudas espinas, que vn Hombre armado no se osará meter entre ellas, sino con mucho tiento: i como los Indios van desnudos, tardaron mucho tiempo en llegar, desde donde salieron a Tierra, hasta los Castellanos, aunque havia mui poca distancia: i con todo eso refirió Fr. Juan Garceto, que viò junto a el Indios, que le querian herir con Macana, i que hincado de rodillas, cerrados los ojos, i levantado el coraçon a Dios, esperaba que le mataben, i que pareciendole que tardaban, abrió los ojos, i no viò a nadie: i que fue porque los Indios por las espinas no osaron llegar a el, i por esta via se escaparon todos. Esperaron en aquella fortaleza de espinas, i al cabo salieron de ella, despues de buen rato, enclavados, espinados, i atribulados: i llegaron adonde los Navios cargaban la Sal, i fueron recibidos con mucha lastima: faltò Francisco de Soto, que iba herido de el flechazo, i porque huvo quien dixo, que le viò debaxo de vna Peña, en el Espinar, fueron a buscarle, en vna Barca, Legua i media, hallaronle vivo al cabo de tres Dias, que le hirieron, sin comer, ni beber: i metido en la Nao, como la yerva ponçoñosa causa grandissima sed, pidió Agua, porque se ardia, i en dandosele començò a rabiar, i desde a poco murió; porque es averiguado, que el que de aquella ponçoña fuere herido, no ha de comer, ni beber, hasta que con algunos remedios se aia curado, porque en comiendo, o bebiendo, hace la yerva su operacion, i no cesa hasta la muerte.

CAP. V. Que los Indios destruyeron el Monasterio: Que el Licenciado Bartolomé de las Casas se entrò en la Religion de Santo Domingo: Que la Audiencia embió al Capitan Castellon, a castigar a los Indios.

UEMADA la Casa, como se ha dicho, los Indios tambien saquearon el Monasterio, i con grandissimo menoscupio de las cosas Sagradas, las asolaron, i quemaron: mataron vn Machuelo, que traia vna

Los Indios no se osan meter entre los Cardos, porque van desnudos, i por esto se salvan los Castellanos.

Francisco de Soto muere ra biado, herido de la yerva;

Ingratitud de los Indios.

Los Indios matan a Fr. Dionisio: como?

Orteguilla se viste los Sagrados Habitros.

Los Castellanos desamparan a Cubagua.

El Navio del Licenciado Casas, tierra la navegacion.

vna Noria: i no dexaron cosa viva en que no executasen su ira, siendo mas crueles, los que mas caridad havian recibido de los Frailes. De la Huerta, no dexaron cosa, que no talasen, i abralasen: i despues de haver estado Fr. Dionisio tres Dias escondido en aquel Cañaveral, rogando a Dios, que hiciese su voluntad, salió fuera, porque viò muchos Indios, a quien havia hecho buenas obras; tuvieronle tres Dias, sin determinar lo que havian de hacer de ellos: vnos procuraban salvarle, diciendo, que seria medio para hacer Paces con los Castellanos: otros, perseverando en su malicia, le querian matar; i prevaleciendo la crueldad, especialmente de vno, llamado Orteguilla, que havia sido Criado en la Casa de los Frailes, le mataron, habiendo estado el Bienaventurado los tres Dias en Oracion: hecharonle vn laço al cuello, i haviendole primero dado, estando hincado de rodillas, encomendandose a Dios, con vna Macana en la cabeza, le arrastraron, haciendo del cuerpo, sin sentido, muchos vituperios: i el Orteguilla, vistiendose el Habito, se anduvo con el muchos Dias, hasta que llegó la hora de su castigo: i no contentos los Indios con lo hecho, estando mui insolentes, i pareciendoles, que todo les era facil, se aparejaban para pasar a la Isla de Cubagua, contra los Castellanos, que en ella estaban; i no bastando el animo a Antonio Flores, que era el Alcalde Maior, para guardarlos, aunque tenia Armas, i treientos Hombres en dos Caravelas, i otras Barcas, que tenían, se fueron todos a la Isla Española, desamparando mucha cantidad de Vino, Vitualla, i otras cosas de valor. Viendo los Indios desamparada la Isla, pasaron a ella, i se bebieron el Vino, i saquearon lo que havia. El Licenciado Casas, por ierro de los Marineros, que pensando, que la Costa de la Española, por donde navegaban, era de la Isla de San Juan, fueron a paràr ochenta Leguas del Puerto de Santo Domingo abaxo, al Puerto de Yaquimo: estuvieron dos Meses forcejando contra las corrientes, que de aquella Mar, acia Santo Domingo, son grandissimas; porque acacciò los tiempos pasados, estar vn Navio en doblar la Isleta de la Beata ocho Meses, por lo qual se hallò por menos trabajoso, rodear quatrocientas Leguas, i mas iendo de Cartagena, Santa Marta, i Nombre de Dios, por el Habana, que ir camino

derecho a Santo Domingo; por lo qual determinò el Padre Casas de irse por Tierra al Pueblo de la Yaguana, nueve Leguas la Tierra adentro. En este tiempo eran llegados a Santo Domingo los Navios, que en la Punta de Araia cargaban de Sal, con los Frailes, i los demàs, que se havian salvado: i refirieron lo que los Indios havian hecho; i como el Licenciado Casas no parecia, ni de el tenian nueva, se publicó, que tambien se havian muerto los Indios. Partiose el Licenciado de la Yaguana, en compañía de algunos Castellanos; i caminando la buelta de Santo Domingo, pasando la fiesta debaxo de vn Arbol, a la orilla de vn Rio, i estando dormiendo, pasaban otros Caminantes Castellanos; i preguntandose vnos a otros, por lo que havia de nuevo, dixeron, que los Indios de la Costa de las Perlas, havian muerto a Bartolomé de las Casas, con toda su Compañia. Respondieron los que festeaban, que eran Testigos, que era imposible; i en esto despertò, quedando mui confuso, porque segun la disposicion de las cosas de aquella Tierra, le parecia, que podia temer algun ruin suceso, i así hallò ser verdad. Quando llegó a Santo Domingo, diò cuenta de lo que pasaba, i determinò de aguardar respuesta, por no tener suficiencia para ir a la Corte: i estando esperando algunos Meses, como toda su conversacion era con los Padres Dominicos, el Padre Fr. Domingo de Betancos le persuadiò, que se entrase en Religion; pues por su parte havia hecho harto en favor de los Indios; i así lo hiço: i esta es la Historia del Licenciado Bartolomé de las Casas, que fue despues Obispo de Chiapa, en la qual no fueron mui puntuales Gonçalo Fernandez de Oviedo, ni Francisco Lopez de Gomara, de los quales, con mucha raçon, el Obispo algunas veces ha mostrado sentimiento. El Almirante Don Diego Colòn, i los de la Consulta de la Isla Española, juzgaron atentar la Relacion de los Frailes, i la fuga de los de Cubagua, que ni convenia que la Isla quedase desamparada, ni los Indios sin castigo: mandaron, que se aperciese luego vna Armada, por cuyo Capitan fue nombrado Jacome de Castellon, i con la Gente que pudo juntar, i con la de la Isla de Cubagua, pasó a Tierra-Firme, en quatro, o cinco Navios, i dexando alguna Gente en la Isla de Cubagua, para que continuase el trato

Sabese en Santo Domingo el suceso de Cumanà, antes de llegar el Padre Casas.

Bartolomé de las Casas, oie, que se decía, que los Indios le havian muerto.

El Padre Casas se entra en Religion de Santo Domingo.

El Almirante, i el Audiencia embia a castigar a los Indios de Cumanà.



de las Perlas, con la demás pasó al Rio de Cumaná, adonde hizo su asiento, para asegurar el Agua à los de la Isla, i fue embiando Quadrillas por la Tierra, que hiciesen Guerra à los Indios: mataron muchos, i hicieron Esclavos, i à los mas culpados, que pudo haver, ahorcò, i entre ellos à vn Hermano de Orteguilla, à quien prendieron con el Santo Habito de San Francisco, i vn Breviario en la manga, i despues à el mismo Orteguilla, i à los que no pudo haver, aseguró por medio del Cacique Don Diego, para que se recogiesen à sus Pueblos, con que aquella alteracion quedó apaciguada. Edificò en la boca del Rio vna Fortaleza, adonde Fr. Bartolomé de las Casas la queria edificar, con que aseguró el Agua à los de Cubagua, i començaron à labrar Casas de Piedra, i fue haciendo vn Lugar muy Noble, que se llamó la Nueva Cadiz, i acrecentándose en tanto grado la Pesca de las Perlas, que el tiempo que durò, hai opiniones, que montò el aprovechamiento dos millones; pero al fin se acabò, i el Lugar por esta causa se despoblò. Sucedió en este tiempo vn caso notable, que çabullendose vn Indio para pescar las Conchas, adonde estàn las Perlas, viò cerca de sí vn Pescado, que llaman Marrajo, que es muy grande, i tiene gran boca: subióse huyendo de él, i de allí à vn rato bolvió à çabullirse, i el Marrajo, que le està aguardando, tragòle: el Sobre-Estante de los Indios hechò de ver que havia ruido en el Agua, matò de presto vn Perrillo, pufole vn Ançuelo grande: Cadena, que comunmente traen para estos Pescados, hechòlo al Agua, i prendió al Marrajo, llamó Gente, que le ayudase, i sacando la Bestia, con Hachas, i Piedras, i con lo que pudieron, lo mataron: abrieron el Vientre, i hallaron al desdichado Indio, i sacaronlo, i luego diò dos, ò tres resuellos, i acabò de espirar. Hai otras dos maneras de cruellísimas Bestias en aquellos Mares, i que comen carne humana, que son los Caymanes, ò Lagartos, verdaderos Cocodrilos, de que muchas veces en esta Historia se ha hecho mencion, i se hará. Los otros son los Tiburones, que asen los Hombres por donde pueden, i los llevan à lo mas hondo, i allí los despedaçan, i comen; pero los Marrajos son maiores, i tienen grandísimas bocas, de tal manera, que se traigan vn Hombre entero, como se ha dicho.

Jacome de Castejón castiga à los Indios de Cumaná.

La Nueva Cadiz se comiença à edificar

Vn Marrajo Pesca do cruel, traga vn Indio.

Marrajos, Caymanes, i Tiburones.

CAP. VI Que se prosigue en combatir la Ciudad de Mexico.



**R**OSIGUIENDO Haçese Hernando Cortés otra entrada à en las entradas, que hacia en Mexico, 18. de Agosto. avifando à los otros Capitanes, que hiciesen lo mismo, à vn tiempo, à ocho de Agosto, lo mas de mañana que pudo, entrò en la Ciudad, no hallò cosa que ganar, sino vna traviesa de Calle, con su Trinchera, junto à vna Torre: començose à combatir; pero vn Alferéz, con otros dos Castellanos, se hecharon al Agua, i con alguna resistencia pasaron, i se ganò: i Hernando Cortés se detuvo en asegurarla. Allí llegó Pedro de Alvarado, por la misma Calle, con quatro de à Caballo: no se puede encarecer el contento que recibieron los vnos con los otros, por muchas causas, i por haver hallado camino para comunicarse los dos Exercitos. Fue luego Hernando Cortés à ver el Mercado, ordenò que nadie pasase adelante, i paseando por la Plaça, quanto los Portales estaban desembaraçados de Gente, tanto mas estaban las Casas llenas de ella por lo alto, que no osaban desmandarse, por ser la Plaça grande, i andar Caballo en ella. Subió Cortés à vna gran Torre, hallò Cabeças de Castellanos, i Tlascaltecas, sacrificados, puestas ante los Idolos, que le causaron gran dolor: viòse de aquella Torre, que estaban ganadas, de ocho partes de la Ciudad, las siete, por lo qual juzgando, por la gran hambre que se padecia, pues se hallaban roídas las Cortecas, i Raíces de los Arboles, i por el hedor de los Cuerpos muertos, que era insufrible, que no se podian sustentar, determinò de no apretar aquellos dias, i ofrecer algunos partidos de Paz, con los quales embió Mensageros, que hablaron à Quautimoc, i le representaron el miserable estado en que se hallaban, i la benignidad de su Capitan, i sin dar lugar à que nadie hablase. Respondió: Diréis à Cortés, que pensamos morir como nuestros Deudos, i Amigos en esta Demanda: i que no espere Paz de nosotros, porque no queremos vida, sin libertad, ni crea que ha de goçar nuestros

Haçese otra entrada à 18. de Agosto.

Juntanse Cortés, i Alvarado con gran contento.

Hallanse Cabeças de Castellanos, i de Tlascaltecas, sacrificados.

Respuesta de Quautimoc à Cortés.

Tesoros, porque quando mas no podamos, los hecharèmos en el Agua. Viòto esto, i que la Polvora faltaba, mandò Hernando Cortés hacer vn Trabuco, i como los Maestros no havian hecho otro, desconformaban en la traça, con todo esto se hizo: pufieronle en la Plaça del Tlatelulco, en vna Fabrica que estaba en medio de ella, de Cal, i Canto, quadrada, de altura de dos estados i medio; tenia de vna esquina à otra casi treinta pasos, servia de hacer allí los Juegos, i Fiestas. Saliò tan mala la Maquina, que espantaba à los de fuera, i mataba à los de dentro, despidiendo las Piedras atràs: bolvióse à combatir la Ciudad, hallaronse las Calles llenas de Gente Menuda, que se morian de hambre: mandò Cortés à los Indios Amigos, que no hiciesen mal à nadie. Los Mexicanos no salieron à pelear, estabanse en las Açoteas, sin Armas, cubiertos con sus mantas: decian los Tlascaltecas: *Daos, si no morireis mala muerte.* Respondian: *Morir, ò vencer.* Hernando Cortés los mandò requerir con Escrivano, i Testigos, para que aceptasen la Paz, i las Lenguas no decian, si, ni no; pero despues de muy importunados, dixeron: *Que no se biciese mal à aquella pobre Gente, que salia à buscar de comer, que eran los Niños, i Mugeres, i que querian Paz.* Mostraron, que embiaban à llamar al Rei Quautimoc; pero fue burla, porque todos estaban aparejados para pelear, i así acometieron luego. Ordenò Hernando Cortés à Pedro de Alvarado, que embistiese por vn gran Barrio, de mas de mil Casas, i él à pie, por no haver lugar para los Caballos, fue por otra parte: peleóse con maior obstinacion, que nunca, i con maior derramamiento de sangre de los Mexicanos, que desesperados, i encerrados, i sin forma de salvarse, se metian por las Espadas, con gran corage, i así era todo sangre; porque los Castellanos, i Tlascaltecas, peleaban valientemente, i no sin daño suio, porque lo havian con Gente, que deseaba la muerte.

Cortés manda à los Indios Amigos, q no hagan mal à nadie.

Los Mexicanos muestran que quieren Paz: i no es así.

Clasificación de desesperacione cruel, audacia. Et cum spei nihil est sumit arma formido. Veg

Pedro de Alvarado ganò todo aquel Barrio, i Cortés los arrinconò mucho: i se juzgó, que este Dia pasaron de doce mil, entre muertos, i presos, en que vsaron tanta crueldad los Indios Amigos, que à nadie tomaban à vida, sin que bastasen las reprehensiones de Cortés, i de todos los demás Capitanes. Bolvió Cortés otro Dia sobre los Enemigos, con todas sus fuerças, mandò,

que no se pelease, oiendo los clamores de la Gente desesperada, que no ponian los pies sino sobre cuerpos muertos de los suios, i de verse aquejar de aquellos, que havian sido sus Vasallos: pedian la muerte, sollicitaban que los acabasen de presto: Ciertos Principales pidieron, à priesa, que llamasen à Cortés, dixeronle, que pues era Hijo del Sol, que con tanta brevedad, en vn Dia, i vna Noche daba buelta al Mundo, que por què tardaba tanto en matarlos; porque aunque la muerte era temerosa, sabian que havia de ser tan mala la vida, que sería peor que ella, i que por tanto vsase con ellos tanta clemencia, que los acabasen presto, porque saliesen de tanta desventura. Cortés los consolò, les ofreció libertad, i les dixo muy buenas razones; porque su pensamiento nunca fue vsar crueldad, ni de vengança con ellos: i porque no aprovecho para haver de ablandar su dureça, acordò de embiarles vn Caballero de su Nacion, que havia quatro Dias que prendió vn Tio del Señor de Tezcucò, para que les ofreciese la Paz, i dixese à Quautimoc, que Cortés le ofrecia dexarle tan gran Señor como era: pues su intento no iba encaminado sino à la obediencia de aquella Ciudad, al Gran Rei de Castilla; i entretanto mandò, que el Exercito se armase, i estuviese esperando, muy prevenido, la resolucion. Fue este Caballero con el mensage, dixo primero, que le havian curado de sus heridas, que le havian tratado bien, i en començando à hablarle de la Paz, sin dexarle pasar mas adelante, el Rei le mandò sacrificar, i luego los Mexicanos acometieron à los Castellanos con grandísima furia, tirando Varas, Piedras, i Flechas, i mataron vn Caballo con vn Dalle, hecho de vna Espada Castellana; i estaban tales los Mexicanos, que los Indios Amigos se quedaban à dormir en la Ciudad: i aunque el siguiente Dia entrò Cortés en ella, no quiso que se pelease, confiando, que los Mexicanos, atentas las miserias que padecian, ò dexarian la Ciudad, ò se irian à él: viò ciertos Caballeros, que conocia, en vna Trinchera, dixoles, que por què se dexaban matar como Brutos Animales, i no trataban de Paz, pues havia ofrecido de hacerles todo buen tratamiento, como hombre que conocia las miserias humanas, i que se dolia de sus desventuras, i principalmente de su Rei, lo qual podian confiar, siendo muy propio de los

Lamentaciones de los Mexicanos.

Subelypeo melu. Suecedere pacis negotium. Guil. Neu.

Quautimoc mandó sacrificar à vn Caballero, porq le habla en la Paz;

Cortés escusa quèto puede el pelear, viendo tã apretados à los Mexicanos.